



SUMUFA S.A.
SUMINISTROS MUÑOZ FARIAS S.A.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA EL AREA BANANERA
GUAYAQUIL - ECUADOR



Durán, Enero 20 del 2007

Señor
WASHINGTON VICENTE MUÑOZ MUÑOZ
Ciudad.-

Estimado Señor:

Por la presente comunico a Ud., que la Junta General de Accionistas reunida el día 20 de Enero del 2007, resolvió nombrar a su distinguida persona GERENTE de la compañía SUMINISTROS MUÑOZ FARIAS SUMUFA S.A. por el período de CINCO AÑOS.

Por lo expuesto le corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. ALBERTO BOBADILLA BODERO, el día 04 de Septiembre de 1991 y se inscribió en el Registro Mercantil de ese cantón el día 24 de Septiembre del 2003.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Trece de la Ley de Compañía.

Atentamente,

Sra. María Fariás Mera
Presidente de Junta

Acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía "SUMINISTROS MUÑOZ FARIAS SUMUFA S.A."

Washington Vicente Muñoz Muñoz
Durán, Enero 20 del 2007
Cda. Las Riberas Mz. B V. 26 Teléfono: 2838528

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON DURAN	
REPERTORIO No	1206
FECHA	15/01/07
NOTA	47/MI/03
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION	

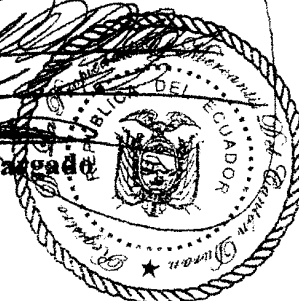
1.46/1156
2007

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Abril de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 731 a 738 con el número de inscripción 82 celebrado entre: ([SUMINISTROS MUÑOZ FARIAS SUMUFA S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON VICENTE con el cargo GERENTE]).

NOTA: Este registro solamente da fé de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y anotación de este documento.

Segundo Cambio
Firma del Registrador Encargado



DOY FE: De la exactitud
conformidad y corrección de esta
fotocopia que esta igual al original
que me fue exhibido 1 fojas se

da cumplimiento a lo dispuestos
en el numeral 5) del Art. 18 de la
Ley Notarial.-

18 NOV 2009



Ab. Olga Bravo de Alaya
Notaria Suplente de la
Notaria Decima Octava
Guayaquil - Ecuador